



## COMUNICADO



Se comunica a todos los afiliados, afiliadas, que por razones estrictamente presupuestarias vinculadas a disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, quien determina el cierre de Gestión Fiscal 2018, mediante instructivos, del cual la entidad no puede abstraerse, a partir del día Lunes 03 de diciembre de 2018, la ***DIVISIÓN DE PRÉSTAMOS*** no recibirá ninguna solicitud de crédito, limitándose a brindar información.



Agradecemos su comprensión.

